

La CNRT realiza importantes controles durante este aislamiento obligatorio

11/07/2020



La delegada de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), Jael Julián, brindó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael un informe sobre el trabajo de control y fiscalización que realiza dentro de su competencia en este contexto de pandemia.

LA CNRT es un organismo que depende del Ministerio de Transporte de la Nación; la delegación sureña en la provincia de Mendoza, abarca a San Rafael, General Alvear y Malargüe. Si bien se han suspendido los viajes interjurisdiccionales, siguen trabajando los “viajes de regreso a casa”, por lo que es necesaria la presencia de la CNRT. “Nuestro trabajo es controlar y fiscalizar vehículos de transporte de pasajeros y también al transporte de cargas en lo que es interjurisdiccional (que salga o entre a la provincia)”, dijo, y aclaró que en aquellos viajes de “regreso a casa” se sigue un importante protocolo y se trabaja con Gendarmería, Policía Vial y las policías de las diferentes provincias. Se controla documentación, pero en este caso no sólo de los vehículos sino también aquella vinculada al Covid-19. Se llevan adelante las desinfecciones correspondientes y se les toma la temperatura a los pasajeros. Específicamente en Mendoza, realizan controles en las rutas 40, 144, 143, 145 y 188.

Las personas que están circulando deben tener un permiso que se tramita a través de la Subsecretaría de Transporte de la Nación, además de los que puede requerir cada provincia. “Priorizamos la seguridad de los pasajeros y de los choferes”, destacó, y añadió que “el Municipio de San Rafael se ha puesto a la par en cuanto a los controles día y noche, ayudando en

las desinfecciones y los controles de temperaturas de quienes ingresan al departamento”.